



Expediente: 2847/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ QUINTEROS DANIEL JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - QUINTEROS, DANIEL JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2847/23



H106028316765

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ QUINTEROS DANIEL JESUS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
N°2847/23

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 11/02/2025
11:03

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2025.- No surgiendo de la sección "rubros contables" del expediente digital el cumplimiento de reposición de planilla fiscal como se menciona en el escrito precedente, no ha lugar a lo solicitado.- Fdo. Prosecretario- LNG 2847/23

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.